MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 409 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN Nº 25/2011 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA AVIÓN CASA C-212 AD REFERÉNDUM – PLURIANUAL", POR UN MONTO TOTAL DE GS. 1.227.388.596.----------

Asunción, 16 *de* Diciembre *de 2011*

VISTO: *La Nota DUOC Nº 1443 del 14 de diciembre de 2011, presentada por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, en la cual se solicita Adjudicación del llamado por la Vía de Excepción Nº 25/ 2011 "Adquisición de Repuestos para Avión Casa C-212 Ad Referéndum – Plurianual", de conformidad al Informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, en cumplimiento a los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y*----------

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por la empresa* ***PROIBERICA S.A.,*** *por un monto total de Gs. 1.227.388.596.- (Guaraníes mil doscientos veintisiete millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y seis); el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, recomienda que se adjudique la mencionada adquisición conforme lo expuesto en el Informe de Evaluación.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior se ha expedido favorablemente al pedido de referencia, conforme consta en el Dictamen obrante en autos.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO, *en uso de sus atribuciones legales,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Contratación por la Vía de Excepción Nº 25/2011* ***"Adquisición de Repuestos para Avión Casa C-212 Ad Referéndum-Plurianual",*** *a favor de la firma PROIBERICA S.A., con RUC Nº 80023411-1, por un monto total de Gs. 1.227.388.596.- (Guaraníes mil doscientos veintisiete millones trescientos ochenta y ocho mil quinientos noventa y seis); conforme al siguiente detalle:*----------

Ítem	*Oferente Adjudicado*	*Descripción*	*Monto Total (IVA incluido)*
1	***PROIBERICA S.A.***	*"Adquisición de Repuestos para Avión Casa C-212"*	***1.227.388.596.-***

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación en fecha 13 de diciembre de 2011.*--------

Art. 3° *Instruir a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, a que proceda a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.*----------

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*----------

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

Patricia Fernández
Secretaria General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO *

Carlos Filizzola Pallarés
Ministro